



# REICAZ

Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

**DOSSIER DE PRENSA - REICAZ  
AGOSTO 2022**

## **MEDIOS IMPRESOS**

### **JUEVES, 04 de agosto de 2022**

- **Heraldo de Aragón – ARAGÓN**
  - “El servicio de orientación a inmigrantes atiende 12,589 consultas en cinco años”
  
- **Periódico de Aragón – ARAGÓN**
  - “120 tramitaciones jurídicas a inmigrantes”

### **LUNES, 22 de agosto de 2022**

- **Periódico de Aragón - ARAGÓN**
  - “Mafias en la cita previa”

### **DOMINGO, 28 de agosto de 2022**

- **Heraldo de Aragón – ARAGÓN**
  - “Casi la mitad de las personas sin techo dicen haber sido víctimas de algún ataque”

**DOMINGO, 04 de agosto de 2022**

**Sección: Aragón**  
**Página: 8**  
**Formato: artículo**  
**Firma: Heraldo**

## **El servicio de orientación a inmigrantes atiende 12.589 consultas en cinco años**

Solo en lo que va de año se han registrado 1.570 solicitudes de información y 126 tramitaciones jurídicas

ZARAGOZA. El Servicio de Asesoramiento y Orientación Jurídica para Inmigrantes ha atendido 12.589 consultas y tramitado 3.620 expedientes desde 2017, año en que se aprobó la ley por la que se regulan este tipo de recursos gratuitos.

De él se encarga la dirección general de Cooperación al Desarrollo e Inmigración a través del Colegio de Abogados de Aragón y la demanda, según apuntaron desde la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales, no ha parado de crecer año tras año, pasando de las 1.669 consultas y los 577 expedientes de 2017 a las 3.048 y los 617 casos del pasado ejercicio. Además, en lo que va de 2022 se han atendido 1.570 consultas y 126 tramitaciones jurídicas.

Entre las cuestiones más demandadas figuran los visados, las estancias y autoriza-

ciones de residencias o trabajo y las de regreso y retorno voluntario, entre otras.

«Es servicio pionero, no solo en Aragón, sino en el resto de España, que tiene un carácter de especialización muy elevado que prestan profesionales con una formación concreta», subrayó la directora general de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, Natalia Salvo. En esta línea, recordó que la voluntad del Departamento ha sido apostar por este servicio y reforzarlo.

«Nuestro objetivo ha sido atender no solo a personas migrantes que residen en Aragón sino también a refugiados que llegan a nuestra tierra a través de programas de protección internacional», dijo la directora general. Una voluntad que, de acuerdo con la DGA, «se traduce económicamente», puesto que el servicio ha pasado de financiarse con 80.000 euros en 2019 a 95.000 en estos presupuestos, y también en la puesta en marcha de la atención presencial en la sede de la Consejería de Ciudadanía, en la plaza del Pilar.

**HERALDO**



DOMINGO, 04 de agosto de 2022

Sección: Aragón

Página: 14

Formato: breve

### **126 TRAMITACIONES JURÍDICAS A INMIGRANTES**

► El Servicio de Asesoramiento y Orientación Jurídica para Inmigrantes del Gobierno de Aragón ha atendido desde 2017 un total de 12.589 consultas y ha tramitado 3.620 expedientes. Solo en este 2022, se ha dado respuesta a 1.570 consultas y a 126 tramitaciones jurídicas, según los datos.

JUEVES, 22 de agosto de 2022

Sección: Aragón  
Página: 13  
Formato: artículo  
Firma: D.L.G.

La picaresca en la regularización de inmigrantes

# 'Mafias' en la cita previa

Extranjería agota las horas, en locutorios se venden por 20 € o más y luego renuncia a ir el 12%

D.L.G.  
ZARAGOZA

Esta mucho encontrar cita previa en Extranjería, dicen algunos testimonios con los que ha contactado EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, pero no es un problema de que haya un aluvión incontrolable de peticiones de asilo fuera de lo normal, al menos de momento, o que se haya atascado la Administración por falta de personal. En verano, puede, pero lo que ha ocurrido en julio y agosto es lo que viene sucediendo «al menos desde hace un año». Se cuelgan 80 horas posibles cada día y se agotan en cuestión de minutos. Por un número indeterminado de personas que se dedican a «cogerlas sistemáticamente, no todas para no levantar sospechas, y luego sea más fácil encontrar cita en un locutorio por 20 o 50 euros que en un despacho de abogados» que esté tramitando los papeles para un inmigrante en fase de regularización que tiene año y medio como máximo para establecer su residencia con permiso en regla.

«Son grupos que actúan como mafias, dedicadas exclusivamente a hacer esto. Y lo llevan haciendo desde hace meses, como un año», asegura Carlos Rubio, abogado penalista que está en el Servicio de Orientación Jurídica para Inmigrantes (SOJI), que no oculta su descontento con una situación que conoce perfectamente la Policía Nacional y ante la que no pueden hacer nada porque «es legal coger citas previas aunque luego no las necesites». «Lo que pasa es que nosotros podemos estar meses intentando conseguir una para nuestros clientes para trámites tan necesarios como la entrevista para la solicitud de asilo o la toma de huellas cuando te dan el permiso de residencia y darle la sensación de que no sabemos hacerlo y luego encontrar de un día para otro una a un módico precio en la calle».

**INMIGRANTES QUE SE VAN** / Eso, o como también señalan otras fuentes consultadas por este diario, acudir a bufetes que hacen exactamente lo mismo que los locutorios. «Serán los que tienen tanta gente que pueden permitirse el lujo de tener a una persona dedicada a hacer eso, porque se ponen cada día pocas citas, en horas distintas y puedes estar horas y horas probando a conseguir una», replica Rubio.

«En nuestro caso», expone el letrado, «somos dos abogados y recibimos cada día 5 casos». Como para estar esas horas entrando a ver si hay suerte. «No puedo estar to-



Acceso a la oficina de Extranjería, ubicada en la trasera de la Comisaría de Delicias, en Zaragoza.

**Los abogados están meses buscando una cita previa pero otros las ofrecen a diario**

**En todo el mes de julio se colgaron en la web 1.762 y quedaron sin reservarse solo 23**

**Más de 200 al final se quedaron sin utilizar y hubo días en los que fueron el 22% del total**

do el día intentando conseguir citas», asume resignado el letrado, que asegura que ya ha tenido algún caso que tras estar varios meses sin lograr esa cita previa ha desistido. «Tengo una cliente de Colombia que dice que se va a volver a su país», afirma.

Así que lo más fácil es acudir a la estadística que maneja Extranjería para ver semejante grado de

acogida que tiene cada día la cita previa para ir a la oficina ubicada en la trasera de la Comisaría de Delicias. Los datos de julio evidencian, por ejemplo, que de los 21 días hábiles en los que hubo horas disponibles, en 9 de ellos, casi la mitad, el listado de citas se quedó a cero. En otros siete días solo quedó libre una. Y solo en siete días hubo entre 2 y 5 huecos sin gastar en el sistema online.

**17 DÍAS A CERO** / Eso muestra que como mínimo el 95% de las que se ofrecen se reservan y que más del 45% de días se agotaron. O lo que es lo mismo, en términos globales, que durante el mes de julio hubo posibilidad de coger 1.762 citas previas y que solo quedaron sin usar 23.

Hasta ahí, nada se saldría de la lógica demanda en un servicio con recursos limitados que, por ejemplo, en julio ofreció 85 citas diarias en 17 de los 21 días hábiles y en los otros cuatro hubo 80, 82, 83 y 72, el día que menos, el día 8.

Lo significativo, lo que da cuenta de lo que puede estar sucediendo en esta picaresca o de las mafias organizadas en torno al

sistema de cita previa de Extranjería, está en las cifras de reservas en las que finalmente quien la solicita no acudió, las renunciaciones, que en ese mismo mes llegó a alcanzar un día el 22,22% de las horas disponibles. Fue precisamente ese día 8, cuando de las 72 disponibles finalmente se atendieron a 56 y renunciaron 16. Pero solo es la punta de un problema que es que el 12% de esas 1.762 citas disponibles finalmente no se utilizaron. O lo que es lo mismo, 202 citas no fueron atendidas porque el interesado no acudió a Extranjería.

No es baladí que es un mes de julio, es verano y puede que el periodo vacacional influya, pero como destacan los abogados este no es un trámite cualquiera, es imprescindible para regularizar la situación en España de gente que necesita de ese trámite para gestiones tan importantes como alquilar una casa, comprarse un coche o acceder a un puesto de trabajo. No es precisamente como pedir cita en el médico y luego no ir porque se encuentran mejor y no ha dado tiempo de anular la cita. Tampoco el sistema de Extran-

jería funciona como el del Salud, en el que se pueden reservar en varios días y ofrecen siempre la próxima fecha disponible. Tampoco parece aconsejable si están estos grupos organizados cogiendo citas de forma indiscriminada. Pero es llamativo que en un servicio en el que solo quedan como mucho cinco plazas libres un día, ninguna en la mitad de ellos y solo 23 en todo el mes, lleguen a desperdiciarse entre 5 y 16 citas diarias.

**EFFECTO DE LA REFORMA** / «Es una situación que te supera porque es que no puedes hacer nada», reconoce Carlos Rubio, quien recuerda que para los inmigrantes que llegan «la ley les dice que tienen 30 días para tener el permiso de residencia y están tres meses para tener la tarjeta porque no han podido coger cita». Una estancia legal de asilo que se les reclama a todos y que muchos no obtienen en ese plazo.

Se trata de un problema, añade el letrado, que ha ido a más desde que en marzo de 2021 una sentencia del Tribunal Supremo decía que el arraigo laboral se podría acreditar con seis meses trabajados. Es decir, con ese tiempo trabajado y el permiso de asilo, se podía llegar a España y en dos años tener ese arraigo. Eso explica por qué los casos de regularización, de la obtención de la nacionalidad española, se dispararon durante el año pasado llegando a triplicar los datos de 2017 con más de 3.800 casos.

Pero quizá esté a punto de llegar un nuevo aluvión de peticiones a Extranjería, o al menos eso prevén expertos como Carlos Rubio, ya que la semana pasada entró en vigor la reforma legal en Extranjería que facilita las condiciones para los interesados, ya que, por ejemplo, para obtener el arraigo laboral antes se pedía al menos seis meses con un contrato de trabajo por cuenta ajena de 30 horas semanales como mínimo y ahora pueden ser trabajadores autónomos y tener cotizados seis meses, o añade lo que se denomina el arraigo de formación, que se permite la regularización para realizar cursos, prácticas o formación para el acceso al mercado laboral. Habrá que ver si está Extranjería preparada para recibir esa oleada.

Mientras, siguen su actividad esas mafias de la cita previa a la que, como a cualquier interesado, solo se les pide para reservar el nombre de la persona, el NIE, la nacionalidad y fecha de nacimiento, además de un teléfono de contacto. ■

ANGEL DE CASTRO

MIÉRCOLES, 28 de agosto de 2022

Sección: Aragón

Página: 6

Formato: artículo

Firma: S.C. Soledad Campo

## Casi la mitad de las personas sin techo dicen haber sido víctimas de algún ataque

● Este verano se han registrado al menos dos agresiones físicas a transeúntes en Zaragoza, de las que solo una ha sido denunciada

ZARAGOZA. Casi la mitad de las personas sin hogar que duermen en las calles de Zaragoza, el 46,2%, dicen haber sido víctimas de ataques físicos o verbales en algún momento de su vida sin techo. Unos hechos que podrían constituir delitos de odio, de aporofobia o fobia a la pobreza. La circunstancia agravante, además, es que estas agresiones son invisibles, no suelen aparecer en las estadísticas oficiales porque apenas en uno de cada tres casos las víctimas se han atrevido a denunciar el hecho a la Policía. Un paso que solo dieron el 36,4% de los afectados.

Estos son los datos que refleja el último estudio sobre las personas sin techo que cada dos años elabora Cruz Roja en la capital aragonesa. Corresponden a 2018, ya que la pandemia ha impedido que se lleve a cabo desde entonces, con el apoyo de voluntarios, el recuento de quienes permanecen a la intemperie o protegidos bajo un puente, cartones, en un cajero o una tienda de campaña. Una iniciativa que se quiere recuperar este próximo noviembre. Las cifras se obtuvieron de las encuestas a las que contestaron los 120 transeúntes que esa noche de noviembre dormían en las calles. Este porcentaje se ha mantenido invariable desde que se empezaron a hacer los recuentos en 2010.



Pasaje Ebrosa en el que tuvo lugar una agresión por la noche el pasado 14 de julio. FRANCISCO JIMÉNEZ

Las al menos dos agresiones físicas registradas este verano en la capital aragonesa, una en el pasaje Ebrosa del paseo de María Agustín el pasado 14 de julio y otra segunda a mitad de agosto, preocupan a las entidades que trabajan con este colectivo e integran la Coordinadora de Centros y Servicios para Personas sin Hogar de Zaragoza. «Es vergonzoso que se sigan produciendo este tipo de incidentes aunque sean puntuales. Pero cuando coinciden en el tiempo, como puede ser este caso, nos planteamos qué podemos hacer nosotros cuando las víctimas, que son muy vulnerables, no quieren denunciar», explica Pilar García, trabajadora social de Caritas Diocesana, organización que en estos momentos ostenta la presidencia de la Coordinadora, que ocupan de manera

rotatoria las asociaciones que la componen.

### Antecedentes en 2021

Las alarmas saltaron ya a finales de octubre del año pasado cuando, en apenas dos meses se registraron tres agresiones a transeúntes. En una de ellas, tres jóvenes encapuchados atacaron a un hombre que malvivía en la ribera del Ebro, en la paseo de Echeagaray y Caballero, cuando dormía. Le despertaron y tras pedirle un cigarrillo, sin mediar palabra ni discusión alguna, le empezaron a dar patadas y a tirar piedras para acabar arrojando sus zapatos al río Ebro, según relató entonces la trabajadora social de la Fundación Cruz Blanca que lo atendió cuando acudió a contar lo que le había pasado.

El hecho de que el modus ope-

rando fuera el mismo en los otros dos incidentes con personas sin hogar sembró la preocupación. La portavoz de Cruz Roja recuerda que por eso acudieron al Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha contratado con el Colegio de Abogados.

La triste realidad es que sin denuncia de por medio, el mecanismo jurídico no se pone en marcha. «El hándicap es que no se puede perseguir un delito si no se interpone una denuncia, que es el mecanismo de entrada para que se abran diligencias y se empiece a investigar», señala Patricia Luquin, abogada y responsable del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica. Dar con los autores también se suele complicar ya que los asaltos se producen por la noche, aprovechando que las víc-

timas duermen, y no suele haber testigos de lo ocurrido.

Si hay un proceso judicial abierto en relación con la agresión a Francisco Javier, de 53 años, el 14 de julio en el pasaje Ebrosa. Él mismo relató a una patrulla de la Policía Nacional, que estaba en los alrededores y acudió, que dos varones le dieron varios golpes y puñetazos por los que tuvo que recibir tres puntos de sutura en el oído. Mientras le golpeaban le insultaban llamándole vago y le decían que era un lastre para la sociedad. Un compañero que dormía en la misma zona fue testigo. Fueron detenidos dos jóvenes de 27 y 30 años. Los agentes lo consideraron un claro caso de aporofobia teniendo en cuenta lo ocurrido.

El ataque de mitad de agosto, un botellazo en la cabeza por el que un hombre tuvo que ser asistido y terminó con cuatro grapas en la cabeza, no ha terminado de momento en una denuncia. Algo muy habitual. «Unos tienen miedo de denunciar, otros se encuentran en situación irregular y prefieren no acudir a la policía por temor a que les hagan salir del país y también los hay que están tan habituados a este tipo de situaciones, como insultos y discriminaciones simplemente por su aspecto, que están casi resignados», explica Laura Soriano, trabajadora social de Cruz Roja que durante las noches recorre las calles para atender, acompañar y escuchar a hombres y mujeres sin hogar. Estos días están haciendo entrevistas y «cuesta mucho que nos cuenten algo en relación a la violencia a pesar de que tengan con nosotros cierta confianza». Lo que lleva a pesar que los casos que trascienden son la punta del iceberg.

Ante esta situación, Pilar García asegura que les queda «la denuncia pública, para concienciar a la sociedad sobre este problema que se ceba en los más débiles e indefensos». Apela a la colaboración ciudadana para que cualquiera que contemple un incidente de este tipo no mire hacia otro lado y avise a la policía.

S. C.

## MEDIOS AUDIOVISUALES

### JUEVES, 04 de agosto de 2022

- **Aragón Radio - Despierta Aragón**  
Entrevista a M<sup>a</sup> Luisa Gutiérrez sobre la reforma de la Ley de Protección Animal  
<https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/entrevista-a-maria-luisa-gutierrez-presidenta-seccion-defensa-derechos-animales-reicaz>

### JUEVES, 11 de agosto de 2022

- **Onda Cero Aragón – Más de uno Zaragoza**  
Entrevista a Francisco García Berenguer sobre la reforma del Código Penal respecto a las penas por robos reincidentes (00:23:20)  
[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/zaragoza-mas-de-uno/mas-uno-zaragoza-11082022\\_2022081162f4f68a8d51040001d72a0d.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/zaragoza-mas-de-uno/mas-uno-zaragoza-11082022_2022081162f4f68a8d51040001d72a0d.html)

### VIERNES, 19 de agosto de 2022

- **Onda Cero Aragón – Legal Blockchain 2022**  
Entrevista a Javier Pérez sobre la Jornada Legal Blockchain 2022 (00:24:49)  
[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/zaragoza-mas-de-uno/mas-uno-zaragoza-19082022\\_2022081962ff80da1d9fe00001b6ba09.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/zaragoza-mas-de-uno/mas-uno-zaragoza-19082022_2022081962ff80da1d9fe00001b6ba09.html)

### JUEVES, 25 de agosto de 2022

- **Cadena SER-Radio Zaragoza – Hoy por Hoy Aragón**  
<https://cadenaser.com/aragon/2022/08/25/sergio-victima-de-lgtbifobia-por-que-un-ciudadano-debe-ser-agredido-e-insultado-radio-zaragoza/>

### LUNES, 29 de agosto de 2022

- **Onda Cero Aragón – Noticias Matinal Zaragoza**  
Mención Jornada Legal Blockchain 2022 (00:08:40)  
[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/informativos/bus-huelga-avanza-stellantis-paros-elvis-zaragozano-atropello-rescates-guardia-civil-cha-troncos-noticias-zaragoza-matinal-29082022\\_20220829630c5dfc902b280001f3c276.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/informativos/bus-huelga-avanza-stellantis-paros-elvis-zaragozano-atropello-rescates-guardia-civil-cha-troncos-noticias-zaragoza-matinal-29082022_20220829630c5dfc902b280001f3c276.html)

## MEDIOS DIGITALES

### PUBLICACIONES DIGITALES

- **Abogacía Española: Agenda**  
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/colegio-de-abogados-de-zaragoza/>

### JUEVES, 04 de agosto de 2022

- **Aragón Noticias** – Reforma de la Ley de Protección Animal  
<https://www.cartv.es/aragonnoticias/aragon/maria-luisa-gutierrez-la-sociedad-demanda-un-trato-digno-a-los-animales-12384>

### DOMINGO, 07 de agosto de 2022/

- **Aragón Noticias** – Datos de Matrimonios frente a parejas de hecho  
<https://www.cartv.es/aragonnoticias/aragon/por-que-cada-vez-mas-aragoneses-eligen-ser-pareja-de-hecho-una-opcion-que-suma-13-000-registros-desde-2014-12340>

### VIERNES, 12 de agosto de 2022

- **Lawyerpress** – Legal Blockchain 2022  
<https://www.lawyerpress.com/2022/08/12/legal-blockchain-2022/>
- **El Confidencial** – Acciones contra los pirómanos  
[https://www.elconfidencial.com/espana/2022-08-12/incendios-piromanos-fuego-perfiles-reinsercion\\_3474975/](https://www.elconfidencial.com/espana/2022-08-12/incendios-piromanos-fuego-perfiles-reinsercion_3474975/)

### VIERNES, 19 de agosto de 2022

- **Onda Cero Aragón** – Legal Blockchain 2022  
[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/inteligencia-artificial-criptomonedas-metaverso\\_2022081962ff848c8d51040001de205e.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/inteligencia-artificial-criptomonedas-metaverso_2022081962ff848c8d51040001de205e.html)

### LUNES, 22 de agosto de 2022

- **Periódico de Aragón** – Mafias en la cita previa de extranjería  
<https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2022/08/22/mafias-cita-previa-extranjeria-73747479.html>
- **Territorio Bitcoin** - Legal Blockchain 2022  
<https://www.territoriobitcoin.com/llega-la-cuarta-edicion-de-legal-blockchain-en-zaragoza/>

### MARTES, 23 de agosto de 2022

- **Derecho Digital** - Legal Blockchain 2022  
<https://www.derechopractico.es/llega-legal-blockchain-2022-liderando-la-conversacion-legal-de-blokchain/>

**JUEVES, 25 de agosto de 2022**

- **Cadena SER-Radio Zaragoza** – Delitos de odio  
<https://cadenaser.com/aragon/2022/08/25/sergio-victima-de-lgtbifobia-por-que-un-ciudadano-debe-ser-agredido-e-insultado-radio-zaragoza/>

**DOMINGO, 28 de agosto de 2022**

- **Heraldo.es** – Legal Blockchain 2022  
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/08/28/la-capital-aragonesa-acoge-a-finales-de-septiembre-la-cuarta-edicion-de-legal-blockchain-1596241.html>
- **Heraldo.es** – Delitos de Odio  
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/08/28/casi-la-mitad-de-las-personas-sin-techo-dicen-haber-sido-victimas-de-algun-ataque-1596130.html>

## **AGENCIAS DE COMUNICACIÓN**

### **MIÉRCOLES, 03 de agosto de 2022**

- **Agencia EFE**
  - “Orientación jurídica para inmigrantes en Aragón ha atendido 1.570 consultas”
- **Europa Press**
  - “El Servicio de Orientación Jurídica atiende desde 2017, 12.589 consultas y tramita 3.620 expedientes”

### **DOMINGO, 21 de agosto de 2022**

- **Agencia EFE**
  - “El IAM elabora una guía para atender a mujeres víctimas de violencia sexual”
- **Europa Press**
  - “El Instituto Aragonés de la Mujer trabaja en una guía para la atención de mujeres víctimas de violencia sexual”

### **DOMINGO, 28 de agosto de 2022**

- **Europa Press**
  - “La capital aragonesa acoge a finales de septiembre la cuarta edición de Legal Blockchain”

## **ORIENTACIÓN JURÍDICA Orientación Jurídica para Inmigrantes en Aragón ha atendido 1.570 consultas**

Zaragoza, 3 ago (EFE).- El Servicio de Asesoramiento y Orientación Jurídica para Inmigrantes (SAOJI) de Aragón ha atendido 1.570 consultas y ha tramitado 126 expedientes en lo que va de año.

Así lo recoge el Gobierno de Aragón en una nota de prensa, en la que informan que, desde 2017, fecha en la que aprobó la ley por la que se regulan los servicios de asesoramiento y orientación jurídica gratuita que presta el Colegio de Abogados de Aragón, han recibido 12.589 consultas y han tramitado 3.620 expedientes.

La demanda de este servicio, según explica el Gobierno autonómico, se incrementa cada año, pasando de 1.669 consultas y 577 expedientes en 2017 a las 3.048 consultas y 617 expedientes del año pasado.

La directora general de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, Natalia Salvo, ha asegurado que el SAOJI es un servicio "pionero, no solo en Aragón sino en el resto de España, y que tiene un carácter de especialización muy elevado que prestan profesionales con una formación concreta".

Para solicitar este servicio, que se presta en las tres provincias, hay que dirigirse a la dirección de email <https://citaprevia.aragon.es>, y para atención telefónica existe el número 976 714 667. EFE

efm/lsg

## **ARAGÓN.-El Servicio de Orientación Jurídica atiende desde 2017, 12.589 consultas y tramita 3.620 expedientes**

ZARAGOZA, 3 Ago. (EUROPA PRESS) -

El Servicio de Asesoramiento y Orientación Jurídica para Inmigrantes (SAOJI) del Gobierno de Aragón ha atendido desde 2017, un total de 12.589 consultas y ha tramitado 3.620 expedientes. En lo que va de año, el SAOJI ha dado respuesta a 1.570 consultas y a 126 tramitaciones jurídicas.

En el año 2017 se aprobó la ley por la que se regulan los servicios de asesoramiento y orientación jurídica gratuita. Se trata de un recurso que presta la dirección general de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, a través de Colegio de Abogados de Aragón, cuya demanda se incrementa cada año, pasando de 1.669 consultas en 2017 a 3.048 en 2021. Mientras que el número de expedientes tramitados ha aumentado de 577 a 617 en este mismo período de tiempo.

"El SAOJI es un servicio pionero, no solo en Aragón, si no en el resto de España, que tiene un carácter de especialización muy elevado que prestan profesionales con una formación concreta", ha subrayado la directora general de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, Natalia Salvo.

En este sentido, Salvo ha expresado que el objetivo es atender no solo a personas migrantes que residen en Aragón sino también a personas refugiadas que llegan a la comunidad a través de programas de protección internacional.

Este recurso también ha aumentado su dotación presupuestaria que ha pasado de 80.000 euros en 2019 a 95.000 en 2022. Asimismo, se ha puesto en marcha el servicio de atención presencial en la sede del Departamento de Ciudadanía, ubicado en la plaza del Pilar.

### **CUESTIONES MÁS DEMANDADAS**

El convenio firmado con el Colegio de Abogados de Aragón para la prestación de esta herramienta garantiza la asistencia y orientación jurídica en materia de extranjería, derecho migratorio y protección internacional en la comunidad autónoma de Aragón a través de diversas actuaciones.

En este recurso se ofrecen consultas jurídicas iniciales sobre los temas anteriormente mencionados, además de un servicio de tramitación de expedientes, y también se imparte formación a los empleados públicos.

Respecto a las cuestiones que reciben más consultas por parte de los usuarios, figuran los visados y oficinas consulares; las estancias y autorizaciones de residencias o trabajo; la autorización por circunstancias excepcionales y las autorizaciones de regreso y

retorno voluntario. Además de los recursos contra denegaciones e extinciones, los recursos por aplicación del régimen sancionador en materia de extranjería; el régimen de ciudadanos de la Unión Europea; la nacionalidad y estado civil y la protección internacional.

El Servicio de Orientación Jurídica se presta en las tres provincias y para solicitar una cita presencial hay que hacerlo en la siguiente dirección de email '<https://citaprevia.aragon.es>'. En caso de que lo que se necesite sea una atención telefónica, el interesado debe enviar un mensaje a '[inmigración@aragon.es](mailto:inmigración@aragon.es)', aunque para cuestiones urgentes se ha habilitado el número de teléfono '976714667'.

## **VIOLENCIA MACHISTA El IAM elabora una guía para atender a mujeres víctimas de violencia sexual**

Zaragoza, 21 ago (EFE).- Ante el aumento de situaciones por violencia sexual en Aragón, el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) coordina junto con especialistas de diferentes campos una guía para la atención de mujeres víctimas de violencia sexual que estará disponible en otoño en dos versiones: digital descargable y simplificada para repartir entre los espacios educativos.

Y es que, según datos de este organismo, desde enero hasta julio de este año, el teléfono de atención a la violencia en Aragón ha recibido un total 138 llamadas sobre violencia sexual, lo que supone en torno a un 20 % de incremento respecto al año pasado por estas mismas fechas.

Como ha explicado la directora del IAM, María Goikoetxea, a través de un comunicado del Gobierno de Aragón, esta guía pretende unificar recursos de la Comunidad Autónoma y exponer más en profundidad las diferentes formas de violencia sexual y cómo actuar ante ellas, además de prevenirlas.

Este documento, que ocupa en torno a cien páginas, contempla cómo atender la violencia sexual desde todos los ámbitos de intervención para una correcta coordinación entre profesionales, teniendo en cuenta al personal de Atención Primaria (servicios de emergencias y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) y al que interviene a medio y largo plazo (sanitarios, abogados, jueces, psicólogos, trabajadores sociales, etc.).

Además, también pretende servir como herramienta de prevención ante el aumento de casos que se están produciendo en el último año.

La guía se enviará a todos los profesionales de Aragón para que cuenten con una manera de proceder unificada y un recurso útil, pero también se hará llegar de manera simplificada a los espacios educativos, para que desde allí puedan identificar el problema y prevenirlo.

Como recuerdan desde el Gobierno de Aragón, la violencia sexual contra las mujeres atenta contra el derecho a la libertad sexual, que consiste en poder decidir sin coacción con quién, cómo y cuándo la persona desea mantener contactos sexuales. Este tipo de violencia se recoge en el Código Penal, bajo el nombre de Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual.

Aragón cuenta con una línea de teléfono 24 horas (900 504 405) para atender la violencia contra las mujeres los 365 días del año, es confidencial y no deja huella en la factura del teléfono. EFE

iel/lef

## **ARAGÓN.-El Instituto Aragonés de la Mujer trabaja en una guía para la atención de mujeres víctimas de violencia sexual**

ZARAGOZA, 21 Ago. (EUROPA PRESS) -

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) está coordinando, junto con especialistas de diferentes campos, la realización de una guía para la atención de mujeres víctimas de violencia sexual, ante el aumento de situaciones de este tipo.

Según ha explicado el Ejecutivo autonómico en una nota de prensa, la guía estará disponible en otoño y contará con una versión digital descargable y con otra versión simplificada para repartir entre los espacios educativos.

La directora del IAM, María Goikoetxea, ha explicado que se trata de una guía que pretende, por una parte, unificar recursos de la comunidad autónoma y por otra, "conocer más en profundidad las diferentes formas de violencia sexual y cómo actuar ante ellas, además de prevenirlas".

Este documento, que ocupa en torno a cien páginas, contempla cómo atender la violencia sexual desde todos los ámbitos de intervención para una correcta coordinación entre profesionales, teniendo en cuenta el personal de Atención Primaria --servicios de emergencias y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado-- y la intervención a medio y largo plazo --sanitarios, abogados, jueces, psicólogos, trabajadores sociales--.

También pretende servir como herramienta de prevención ante el aumento de casos que se están produciendo en el último año. A colación, Goikoetxea ha indicado que de enero a julio de este año, el teléfono de atención a la violencia en Aragón ha recibido 138 llamadas sobre violencia sexual, "lo que supone en torno a un 20% de incremento respecto al año pasado por estas mismas fechas".

La directora del IAM ha señalado que la guía se hará llegar a todos los profesionales de Aragón "para que cuenten con una manera de proceder unificada y un recurso útil", al tiempo que se enviará, de manera simplificada, a los espacios educativos, "para que desde allí puedan identificar el problema y prevenirlo".

### **LA VIOLENCIA SEXUAL**

El Gobierno de Aragón ha recordado que la violencia sexual contra las mujeres atenta contra el derecho a la libertad sexual, que consiste en poder decidir sin coacción con quién, cómo y cuándo la persona desea mantener contactos sexuales. Este tipo de violencia se recoge en el Código Penal, bajo el nombre de Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual.



**ReICAZ**  
Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

**europa press**

Aragón cuenta con una línea de teléfono 24 horas, el número 900 504 405, para atender la violencia contra las mujeres los 365 días del año, es confidencial y no deja huella en la factura del teléfono.

## **ARAGÓN.-Zaragoza.- La capital aragonesa acoge a finales de septiembre la cuarta edición de Legal Blockchain**

ZARAGOZA, 28 Ago. (EUROPA PRESS) -

Zaragoza acogerá el próximo 29 de septiembre la cuarta edición de Legal Blockchain, un encuentro organizado por Blockchain Zgz y el Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA), que cuenta con la colaboración del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Como en ediciones anteriores, el objetivo de este encuentro es dar a conocer la aplicación de la tecnología blockchain en el sector privado, en las Administraciones públicas y en el ámbito universitario, más allá de las criptomonedas.

Se han organizado ocho mesas y van a participar ponentes del Ministerio de Hacienda, el Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha informado el Colegio de Abogados de Zaragoza en una nota de prensa.

"Se pondrá sobre la mesa la relación entre esta tecnología y la inteligencia artificial, el machine learning y la realidad virtual desde el punto de vista técnico y legal", ha comentado desde Blockchain Zaragoza, Javier Pérez Villa.

Una de las conferencias destacadas es la del técnico de la Oficina de Contratación del Gobierno de Aragón, José Manuel Cebrián Gregorio, que presentará la herramienta de Gestión de licitaciones con tecnología de blockchain, el sistema de licitación electrónica de contratos administrativos.

### **OTRAS PONENCIAS**

Habrán otras ponencias, como las del jefe de la División de Innovación Financiera del Banco de España, José Manuel Marqués Sevillano, y el subdirector responsable de Fintech y Ciberseguridad del Departamento de Estrategia e Innovación, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Francisco del Olmo.

Otro de los temas que se tratará versará sobre los criptoactivos y cómo tributan las operaciones que se realizan con ellos, sobre el que hablará Ignacio González, Inspector de Finanzas del Estado.

A lo largo de la jornada, se verán aplicaciones del blockchain también en el sector privado, desde el mundo del arte a través del metaverso y las NFT o la relación entre las tecnologías DLT y la inteligencia artificial, hasta su relación con otros sectores como el financiero, el de los seguros o la aparición del euro digital.



**ReICAZ**  
Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

**europa press**

Entre las novedades, destaca la participación de organizaciones y empresas, como ALASTRIA, la Universidad de Zaragoza y NTT DATA. Las inscripciones para participar en Legal Blockchain 2022 se pueden realizar a través de '<https://blockchainzaragoza.com/legal-blockchain-2022>'.

## REDES SOCIALES

### TWITTER

